

Resolución de 8 de julio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes del Concurso de Traslado Voluntario a plazas de personal estatutario del Servicio Madrileño de Salud de las categorías de Medicina de Familia, Enfermera/o y Auxiliar Administrativo, convocadas por Resoluciones de esta Dirección General, de 13 de junio de 2025 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de junio de 2025).

La presente Resolución afecta a las siguientes categorías de Médico de Familia en Atención Primaria, Enfermera/o y Grupo Auxiliar Administrativo de la Función Administrativa de las que se ha convocado concurso de traslado voluntario, cuyas convocatorias se publicaron en el BOCM el día 30 de junio de 2025.

Debido a la incidencia técnica que ha impedido el funcionamiento ordinario del programa de gestión de solicitudes, los profesionales interesados en participar en el proceso de provisión no han podido realizar su solicitud tal y como se indicada en la base 4. 1.1 de la Convocatoria de dicho proceso.

Por otra parte, con fecha 8 de julio se publica en BOCM corrección de errores publicando de nuevo los anexos I y II en los que se identifican las plazas convocadas en las categorías Médico de Familia en Atención Primaria, Enfermera/o y Grupo Auxiliar Administrativo de la Función Administrativa.

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone en su artículo 32.4 que "Cuando una incidencia técnica haya imposibilitado el funcionamiento ordinario del sistema o aplicación que corresponda, y hasta que se solucione el problema, la Administración podrá determinar una ampliación de los plazos no vencidos, debiendo publicar en la sede electrónica tanto la incidencia técnica acontecida como la ampliación concreta del plazo no vencido".

Con la finalidad de no causar perjuicio a los interesados en participar en este procedimiento y al amparo de la anterior fundamentación, esta Dirección General.

RESUELVE

Acordar la ampliación del plazo para la presentación telemática de solicitudes de participación en el citado proceso de Concurso de Traslado Voluntario a plazas de personal estatutario del Servicio Madrileño de Salud, en las categorías de **Médico de Familia en Atención Primaria, Enfermera/o y Grupo Auxiliar Administrativo de la Función Administrativa.**, extendiéndose el citado plazo **hasta el día 30 de julio de 2025, incluido.**

En Madrid, 8 de julio de 2025

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y RELACIONES LABORALES

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ ROILOA MIGUEL ANGEL

**Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por el responsable*